

El Municipio de San Antonio de Belén pide al Congreso Nacional que sea emitido como ley el proyecto del Diputado Meneses sobre la enseñanza de la Religión

SEÑORES SECRETARIOS DEL CONGRESO NACIONAL,

Lic. don Francisco Montero Barrantes y don Gerardo Matamoros
San José

Para que por el digno medio de Uds. sea elevado al conocimiento del Poder Legislativo, tenemos el honor de transcribirles el Artículo I de la Sesión X celebrada por la Municipalidad de este Cantón a las cinco de la tarde del día quince de junio del presente año, y que a la letra expresa:

Artículo I.—La Municipalidad del Cantón de Belén, de la Provincia de Heredia;

CONSIDERANDO:

- 1) Que la Constitución Política en su Artículo 51 reconoce que la Religión Católica, Apostólica y Romana es la del Estado y en su Artículo 52 que "la dirección inmediata de (la enseñanza primaria de ambos sexos) corresponde a las Municipalidades";
- 2) Que es un deseo vehemente del pueblo que se restablezca en toda forma en las escuelas la enseñanza de la Religión Católica y que es su deber procurar que sea efectivamente así para responder también al espíritu y mandato de la Constitución;
- 3) Que el Sr. Diputado Pbro. don Carlos Meneses ha presentado al Congreso Nacional un proyecto de ley sobre la enseñanza obligatoria de la Religión Católica en los Colegios y Escuelas de la República;
- 4) Que ese proyecto corresponde plenamente a la voluntad tantas veces manifestada de la inmensa mayoría del pueblo costarricense, católico casi en su totalidad, pero víctima durante muchos años de la tiranía de unos pocos sectarios del Ministerio y Magisterio de Instrucción Pública que suprimieron esa enseñanza y nos condujeron a la ruina moral y al desprestigio público que hoy lamentamos por doquiera;
- 5) Que es necesario a todo costo recobrar nuestra libertad y el derecho de enseñar la Religión Católica en nuestros Colegios y Escuelas, porque a pesar de la civilización y del progreso actual, todavía pretenden algunos esclavizarnos con un Código de Instrucción Pública, despótico y antirreligioso, de imposible aplicación en nuestra pequeña patria, sumamente gravoso al Erario y escandalosamente atentatorio contra los derechos más sagrados de la libertad humana y de la fe religiosa de nuestro pueblo; Por tanto:

ACUERDA:

Enviar al señor Diputado Meneses un voto de simpatía y de firme adhesión en su proyecto de ley sobre la enseñanza obligatoria de la Religión Católica en todos los Colegios y Escuelas de la República.

Pedir al Congreso Constitucional que sea emitido como ley de la República el proyecto en referencia y que no se defrauden los derechos y la voluntad del pueblo que los eligió para servir y defender los intereses nacionales, entre los que ocupa lugar preferente la instrucción y educación pública de sus hijos en la divina Religión de Jesucristo que es el legado más precioso de nuestros mayores y antepasados.

Aprobar definitivamente y publicar en hoja suelta el presente artículo y repartirlo entre los vecinos de este Cantón para que tengan conocimiento de que nuestra actitud es decidida en apoyar su voluntad en este asunto, manifestada últimamente en un escrito que presentará por aparte al Congreso.

Somos de los Señores Secretarios muy atentos y S. Servidores.

CARLOS BORGE C., Presidente Municipal.

DESIDERIO GONZALEZ, Vice-Presidente.

ASCENSION MURILLO, Fiscal.

GUILLERMO VILLEGAS, Secretario.

El Jefe Político, AMADEO CAMBRONERO.

GMO. VILLEGAS, Srio.

San Antonio de Belén, junio 16 de 1920.

Nacionalización de la Banca

En un sencillo programa de regeneración moral y económica de nuestra cara Patria expusimos este punto entre los muchos en que debe legislar nuestro Congreso.

Qué nos proponemos?

Algo muy importante, algo capital que constituye defensa de nuestra soberanía, precaución por nuestra libertad que hoy tanto limita nuestra categoría de país pequeño y las ansias que tiene el Aguila altanera de estrecharnos entre sus dominios allende el Norte y el Sur.

Dos medios tienen los países poderosos para esclavizar a los pequeños y unirlos a su despotismo, siquiera sea ese despotismo maquiavélico que proclaman contra los países que ellos dicen no poder gobernarse. Uno de esos medios es el punitivo militar hecho con más

o menos descaro como el del Japón sobre la Corea, el del Transvaal en el Africa del Sur, el de Tejas en el Norte.

El otro medio es poner en actividad el escenario de Wall Street. Tal el caso de Honduras.

Ultimamente se ha organizado en los E. U. A. un poderoso trust bancario que va extendiendo sus sucursales a través de toda la América y poco a poco se hará una institución más fuerte que el sonado ferrocarril trascontinental.

Abramos bien los ojos y no seamos confiados. La hidra del dinero es peligrosa, tanto como los cañones de los acorazados o los blue jackets.

Por lo general aquí y en todos los países los gobiernos son deudores de los bancos y es claro que si estos pertenecen a extranjeros, a trusts verdade-

ramente organizados, las deudas interiores en apariencia, dejan de ser tales y pasan a exteriores, so pretexto de la vigilancia de los altos intereses de los súbditos que son los accionistas. Y tenemos ejemplos. Ya un banco de esta capital, no obstante las declaraciones norteamericanas trató con el gobierno de Tinoco girando amplia suma. No discutimos la moralidad de tal negocio, pero sí vemos su peligro para el caso de que el banco segundo pierda su asunto hoy en mano de los tribunales.

Y en otro banco, nuestro gobierno tiene fuerte débito de millones entendemos, banco que ya ha pasado a otras manos que no son costarricenses.

Esa deuda allí, es casi a la vista, es un compromiso peligroso para las finanzas nacionales.

La voz del pueblo

Al Honorable Congreso Nacional están llegando peticiones de las provincias para que sea restablecida, por una ley especial, la enseñanza religiosa en las escuelas oficiales. Esta ley será sancionada, porque se funda en un derecho constitucional; porque es de urgente necesidad pública; y porque de ella reportará la Nación frutos educativos que contribuirán en primera línea, al mejoramiento moral del pueblo. A nadie se oculta que la enseñanza religiosa es en el hogar y en la escuela, la formadora del sér moral de la sociedad. Los niños reciben la semilla salvadora de esa enseñanza divina y los jóvenes la desarrollan y la llevan a la práctica; y de allí sacará sus frutos redentores la sociedad.

Como complemento necesario de esta enseñanza, entrarán también, los conocimientos sobre moral y urbanidad, pues son dos hermanas de la enseñanza religiosa. La religión, la urbanidad y la moral, son inseparables, vienen de una misma fuente social y dándose la mano; concurren a un mismo fin: al perfeccionamiento

to moral de la sociedad, a la dignificación de las familias y a la rectitud y honradez individual.

Para facilitar esta enseñanza en las escuelas, pronto verá la luz pública un pequeño texto titulado, "100 párrafos cortos sobre urbanidad y moral cristiana, para el uso de los niños en el hogar y en las escuelas". Escrito en forma sencilla, al alcance de todos, vendrá a llenar el vacío, que hay en esta materia. No necesita de maestro especial, pues el padre de familia, o el maestro, cualquiera que sea, con el texto en la mano, podrá ampliar y aclarar, en forma muy natural y sencilla, las reglas de los cien números que contiene el texto que está en preparación tipográfica.

Es innecesaria toda recomendación, pues las dos materias, la urbanidad y la moral que él enseña, se recomiendan por sí solas; unidas a la enseñanza religiosa; en forma alternada, en las escuelas, darán opimos frutos en esta sociedad de una manera salvadora.

PETRONIO

Lavol

Nuevo Descubrimiento

La primera gota fresca de LAVOL, hace que la comezón y dolor irritante desaparecan instantáneamente.

EL LAVOL, en un espacio muy corto de tiempo, limpia y cura las peores formas de enfermedades de la piel. Costras duras, ó escamas, llagas supurantes, erupciones venenosas, eczema húmedo, granos y ronchas de la cara—todo desaparece con una simple botella de LAVOL; el famoso líquido para uso externo solamente.

En venta en todas las Droguerías y Farmacias.
Depositarlos Generales:
The Costa Rica Mercantile Co., San José



Trate el gobierno de cancelarla y llevarle a su propio Banco Internacional o al de Costa Rica. Cualquier esfuerzo debe hacerse en este sentido para cuidar mucho, pero mucho, de nuestro crédito y de nuestra soberanía.

Pero por hoy nos hemos extendido mucho en el preámbulo y en nuevos artículos trataremos otro día de nuestra idea de nacionalizar la banca.

LUMEN

En la Merced

Invitamos a todos los devotos de la Virgen del Perpetuo Socorro para la fiesta que tendrá lugar el domingo 20. La víspera habrá rosario solemne y el día 20 misa a las diez a. m. con sermón del Prsbo Dr. Don Otón Castro.

Las limosnas que tengan a bien dar los fieles las recogerá la Srta Ramona I Vargas, encargada de la función.

Ingenio

Un célebre actor a quien se dispensa la honra de ver comer a Luis XIV, tenía los ojos fijos en un plato de perdiz. Notólo el Rey, y dijo al oficial que le servía:

—Dad ese plato a Dominico (así se llama el actor).

—Señor, exclamo éste con intención, ¿también la perdiz?

Comprendió el Rey el pesamiento del actor y le replicó:

—Sí, también la perdiz.

Por esta ingeniosa pregunta, consiguió el actor no sólo la perdiz sino también el plato, que era de oro.

AÑOS DE BUEN EXITO tiene el PAINKILLER en la curación de quemaduras, contusiones y desarreglos del estómago e intestinos. Rehuse los sustitutos. No hay más PAINKILLER que el de PERRY DAVIS.

Sta. Margarita María Alacoque

En el mes de mayo próximo pasado el Pontífice reinante, Benedito XV, declaró inserto en el catálogo de los bienaventurados del cielo el nombre de Margarita María Alacoque, ya tan universalmente conocido en todo el mundo cristiano.

Nació Margarita en Verosvère, diócesis de Autun el 22 de julio de 1647. Tenía cuando nació, cuatro hermanos mayores y su padre, Claudio Alacoque, era Notario del lugar. A los 9 años entró en el Colegio de las Clarisas y un año más tarde hizo la primera comunión. Ya se notaba en ella, desde esta tierna edad, una inclinación marcada para la vida contemplativa. A los 24 años entró en el Monasterio de la Visitación de Paray le Monial, aldea situada a 25 kilómetros de su pueblo natal.

Tomó el hábito religioso el 25 de agosto 1671, en la fiesta de San Luis, Rey de Francia y fué admitida a hacer sus votos y profesión religiosa el 6 de noviembre 1672.

Se hizo notar desde luego Margarita María por su humilde y mortificación por su espíritu de fe y obediencia, y sobre todo por su acendrada piedad.

El 27 de diciembre 1673, en la fiesta de San Juan Evangelista, se reveló por primera vez el Sagrado Corazón de Jesús a la Santa.

Estaba en la capilla, visitando al Santísimo, cuando creyó sentir la presencia de Jesucristo. En efecto, oyó claramente estas palabras: «Mi corazón está tan apasionado de amor por los hombres y por ti en particular, que no pudiendo contener las llamas de su ardiente caridad, quiere derramarlas por tu medio».

La segunda manifestación tuvo lugar dos años más tarde, en junio 1675, durante la octava del Santísimo Sacramento. Se le apareció N. S. en el mismo lugar, pero de pie en el altar y mostrándole su corazón, le dijo: «He aquí este Corazón que tanto ha amado a los hombres que no ha dejado nada por su amor... por eso Yo te pido que el primer Viernes, después de la octava del Santísimo Sacramento, se dedique una fiesta especial para honrar mi Corazón, comulgando este día, y reparar los ultrajes que ha recibido durante el tiempo que está expuesto sobre los altares».

Las demás revelaciones, dieron a entender claramente a la santa, lo que ella quería el Sagrado Corazón.

En 1674, fué nombrada instructora de las postulantes, y fué cuando descubrió a su superiora y a su confesor las revelaciones del Corazón de Jesús.

El P. de la Colombiere, acababa de ser nombrado superior de la Residencia de los PP. Jesuitas en Paray le Monial, y la santa supo por revelación que el P. de la Colombiere, era el escogido del cielo para dirigir su alma. Efectivamente, así sucedió y durante 7 años, el P. Claudio fué el confidente de los secretos confiados a la santa. Habiendo reconocido el carácter sobrenatural de las revelaciones hechas a Margarita María, se aplicó desde luego a extender, aunque sin nombrarla, la devoción al Sagrado Corazón.

En este tiempo, pasó la santa por muchas y durísimas pruebas. La nueva superiora, madre, Greyfié, sea que no la entendiese, sea por poner a prueba la virtud de Margarita María, la hizo pasar por durísimas pruebas que no hicieron más que acrisolar su virtud y hacer resplandecer mas su profunda humildad. Nombrada maestra de novicias el 30 de diciembre de 1684 encendió con sus exhortaciones en todas el amor al Divino Corazón, y el viernes, 20 de Julio de 1685, tuvo lugar por primera vez un acto de culto en honor del Sagrado Corazón. Pronto se notaron los frutos de la nueva devoción, en un aumento de fervor extraordinario en toda la comunidad, pues todas, Profesas y Novicias, iban a porfía en obsequiar al Corazón de Jesús.

En 1686, pensaron las religiosas levantar una capilla dedicada al Corazón de Jesús: empezaron inmediatamente y el 7 de Setiembre de 1688, fué inaugurada y bendecida con toda solemnidad.

Margarita María, había cumplido con su misión, y supo por revelación que pronto la llamaría Dios N. S. a gozar de las delicias de su Sagrado Corazón. Se preparó a la muerte con un retiro de cuarenta días, y el 8 de octubre de 1690, a eso de las 7 de la noche expiró dulcemente.

Su proceso de canonización comenzó en 1715, pero fué admitida su causa en Roma el 30 de marzo de 1824. En 1864, Pio Nono la proclamó Beata. Descansó la causa hasta 1904, y el decreto último se promulgó el 18 de abril de 1918. La función solemne de canonización tuvo lugar el día de la Ascensión, 13 de mayo de 1920.

Funeraria de Campos y Hermano

La Empresa de Funeraria de Manuel Campos y Hermano ofrece al público los servicios mejores y más elegantes. Consulte los precios de los servicios. Esta empresa es la preferida por las personas de buen gusto.

CIARTAGO RIVERA & CO. COSTA RICA

CASA ESTABLECIDA EN 1893

Ofrece un surtido extenso de Mercaderías

Galletas: SODA americana, MARIA inglesa, METROPOLITAN e IDEAL GEN y otras clases. Harina: TRES ROSAS y la conocida AGUILA. Garbanzos, Cebada perlada, Alpiste, Fósforos, Jabón etc., etc.

Departamento de ferretería

Arados de vertedera doble para romper sabana, Clavos para herrar números 5 y 6, Herraduras para caballo y mula, Inodoros, Remaches de cobre, surtido en cristalería y hierro enlozado, Palas para café números 1, 2 y 3, Palas para canal, Cuchillos COLLINS, Cemento PORTLAN, Alambre de púas para cercar, Carbón COCK.

Departamento de fideos, café molido y tostado

Elaboración con las mejores calidades de harinas y cafés. Atendemos órdenes de todas partes.

Compra de artículos del país

Compramos productos del país, como arroz, frijoles, maíz, café en grano, azúcar, sal, etc. Enviémos precios y condiciones.

Departamento de tienda "Bazar de Cartago"

Surtido de géneros de todas clases, sedas, artículos para señora y niños. Agentes de la pasta dentífrica Phyrodent.

Fábrica Nacional de Licores

DESTILACION N° 2 del 1° al 9 de junio de 1920.

Materia fermentable empleada así:		
Dulce, 42214 Kls. a 85 c. 100	Kilos.....	Kls. 36135.18
Miel 54626 Kls. a 65 c. 100	Kilos.....	35506 90
		71642.08 Kls.
Alcohol de 90° obtenido.....		38993.84 Lts.
Alcohol de 90° correspondiente al rendimiento de 43%.....		30806.09 "
MAYOR PRODUCCION.....		8187.75 "
que al precio de ₡ 0.80 el litro según el Contrato cancelado, importan.....	₡	6550.20
Rendimiento obtenido 54,42%		
Materia fermentable.....		71642.08 Kls.
Alcohol de 90° obtenido.....		38993 84 Lts.
" " " al rendimiento de 47,8.....		34244.91 "
MAYOR PRODUCCION.....		4748.93 "
que a ₡ 0.06 (seis cts. de colón) el litro según arreglo último, importan.....	₡	254.95
Utilidad conforme al contrato anulado.....	₡	6550.20
Gastos extra, hechos por la Fábrica así:		
Valor dos tubos levadura para la fermentación.....	₡	200.00
Valor de 63 Lts. ácido sulfúrico a ₡ 4 50 c/u.....		283.50
Valor que corresponde a don Francisco Tristán.....		284.95
	₡	768 45
Utilidad neta obtenida para el Tesoro Nacional ..		5781.75
UTILIDAD NETA OBTENIDA EN LAS 2 PRIMERAS DESTILACIONES.....	₡	12157.48
Promedio de las dos destilaciones, 53,96%		

San José, junio 17 de 1920.

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LICORES

INVITACION

Marcial, Elena, Isolina, Carlos, Rafaela, Nicolás, Efraín y Carmen Rojas, se permiten invitar a sus amistades para los funerales y entierro de su querida madre

Nazaria Meléndez v. de Rojas

fallecida ayer. La ceremonia religiosa será hoy a las 10 a. m. en la iglesia de La Dolorosa, saliendo el cortejo a las 10½ para el Cementerio General.

San José, 19 de Junio de 1920.

SABROSA COMO LA MIEL.

Antes de conocerse la caña de azúcar, hace unos 300 años, lo único "dulce" que el hombre poseía era realmente la miel, libada por las industriosas abejas en los cálidos de las flores. Durante muchos siglos, la miel ha simbolizado lo sano y agradable al paladar. Las gentes dicen que nuestro remedio es tan sabroso como la miel. Así es en efecto. ¡Qué contraste con la mayoría de las medicinas, muchas de las cuales son tan nauseabundas que las personas de gustos refinados no pueden soportarlas, prefiriendo sufrir antes que asquearse y enfermarse a causa de ellas! Y tienen razón, porque tanto las medicinas como los alimentos, para ser beneficiosos, deben sentar bien a la persona que los usa. La

PREPARACION DE WAMPOLE
el mismo tiempo que es agradable al paladar, no por ello deja de ser un antídoto poderoso contra el mal; no se ha prescindido de una sola de sus facultades curativas. Es tan sabrosa como la miel y contiene una solución de un extracto que se obtiene de Hígados Paros de Bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre, lo que forma un remedio distinto de todos los otros, eficaz desde la primera dosis, y tan agradable al paladar que las personas de gustos más difíciles dicen: "Es tan sabrosa como la miel." Sí, y como remedio, es mil veces mejor que la miel. Debe usarse en los casos de Anemia, Debilidad Nerviosa, Influenza, Tisis y se quedará seguramente satisfecho. El Doctor José D. Cornide, Doctor en Medicina é Interno del Hospital Nuestra Señora de las Mercedes, de la Habana, dice: "He usado la Preparación de Wampole con éxito siempre notable, entré mi clientela, lo cual me complazco en hacer constar por medio del presente certificado." Es el "dulce" favorito de los inválidos. Una botella basta para convencer y nadie sufre un desengaño con ésta. En las Boticas.

Marciano Acosta

ABOGADO Y NOTARIO
Al lado Sur de la Catedral entre el Hotel Washington y el Registro Civil.

Millares de hombres y mujeres padecen de estreñimiento. A menos que se combata se convierte en una enfermedad seria. Pruebe las PILDORAS DE DAVIS PARA EL HIGADO y librese de este sufrimiento.

Folleto N° 16

ROMA

a través de su historia

Por A. Arié

Con la extinción del funesto Nerón terminaba el reino de los Césares; pues las legiones de las provincias y el pueblo en facciones de partidos políticos se disputaban el designar soberano por medio de la elección o de la fuerza, como se procedió con Galba, según hemos visto ya. Impuesto en el trono por los pretorianos apareció legal su advenimiento por haberlo reconocido el Senado.

La arbitrariedad usada en la elección del nuevo soberano, cierto es que no satisfizo mucho al pueblo, y la intranquilidad y el desorden se manifestaba en la vida del Imperio con

más vehemencia y ardor a cada rato.

Y tanto incremento tomó el malestar e inquietud, que Galba solo permaneció muy breves meses en el solio imperial, siendo asesinado por los mismos pretorianos que lo habían colocado en el trono, y reemplazado por Otón, hombre valiente pero de sentimientos corrompidos, el cual no duró más que tres meses porque vencido en Bedriaco o Bedriaco por unas legiones levantadas contra él por Vitelio, se suicidó.

El vencedor Vitelio ocupó el trono.

Durante su reinado, solo por la crápula, las diversiones y la persecución de sus enemigos se hizo célebre. Glotón y bebedor, había convertido su Palacio en un almacén de vinos y manjares, mientras las cárceles y los patibulos se encargaban de eliminar el número de sus enemigos.

Vitelio duró en el Imperio solo el lapso de 8 meses, y fué linchado por las turbas insurreccionadas, al llegar a Roma las tropas de Oriente que se habían sublevado proclamando a su jefe el general Vespasiano, Emperador de Roma.

En la misma Roma tenía Vespasiano muchos adherentes a su elección, pero en tanto que se dirigía a la capital a marcha forzada, en varias poblaciones del Imperio se sublevaron las tropas y la guerra civil sembró la muerte de uno a otro extremo del dominio romano, entregándose el populacho al saqueo, al incendio y a mil desafueros.

La Galia, con la intención de declararse independiente se sublevó; los partos invadieron la Siria; y los germanos emprendieron unas terribles incursiones hasta llegar cerca del terri-

torio romano. En fin, lo que tantos siglos y tantos actos de herejismo sobrehumano había costado a los romanos, estaba para desmoronarse en el más desastroso precipicio.

Al cabo de poco tiempo se restableció un gran parte el orden, y Vespasiano inauguró el manejo del Imperio con los descendientes de una familia plebeya, llamada Flavia.

Corría el año 70.

Entonces el orden estaba definitivamente restablecido en todo el Imperio, sujetado que hubo los galos y todos los demás pueblos que habían enarbolado la bandera de la revuelta, en cuyas empresas tuvo Vespasiano la ayuda valiosa de su hijo Tito, militar experto y arrojado, que después de haber vencido a los partos en varias batallas, sitió la ciudad de Jerusalén, en donde después de seis meses de

furiosos ataques dió cumplimiento a la terrible sentencia de la Justicia Divina, destruyendo la ciudad Santa y dispersando a los judíos, que huyeron de su patria en grandes caravanas, para errar por el mundo conservando sus costumbres y su religión.

No obstante la adversión de Vespasiano al cristianismo, la persecución contra los cristianos cesó y el progreso de la estética y el engrandecimiento de Roma volvió a desarrollarse entre la aclamación del pueblo satisfecho.

Vespasiano, restaurando las antiguas leyes del Imperio, volvió a concentrar en sí todos los poderes que tenían otorgados sus primeros antecesores, y acatando siempre las disposiciones justas del Senado, la quietud volvió a reinar en el seno del Imperio.

Restauró y embelleció el Capitolio, que había sido incendiado por las tur-

Plebiscito intelectual sobre la enseñanza de la Religión en las escuelas

Continúa

Es de desear que no se arranque a la escuela el carácter que le da su dignidad y una especie de consagración. La escuela no podría ser atea sino en detrimento de todo cuanto constituye su belleza, su grandeza y la excelencia de la educación.—

DAGUET

No, no es verdad que a medida que la ciencia avanza, la idea de Dios retrocede; al contrario, la verdad es que esta idea se agranda, se extiende y se eleva en nuestra inteligencia.—

Cultivad con ardor las ciencias abstractas y las ciencias naturales; descomponed la materia, descubrid a nuestras atónitas miradas las maravillas de la naturaleza; explorad si es posible todas las partes del universo; revolved enseguida los anales de las naciones, las historias de los pueblos antiguos; consultad sobre todo la superficie del globo, los viejos monumentos de los siglos pasados. Lejos de alarmarme por estas investigaciones, yo las

provocaría sin cesar, yo las alentaría con mis fuerzas y mis votos; yo no temería que la verdad se encontrara en contradicción consigo misma, o que los hechos y documentos recogidos por vosotros pudieran jamás estar desacordes con nuestros libros santos. Lo que os pido solamente, es que adopteis para la investigación de la verdad ese candor y buena fe que allanan los caminos para llegar hasta ella.

Sí, es forzoso reconocerlo; lo mismo que dando reglas al corazón y prohibiendo falsos placeres, la Religión no hace más que abrirle una fuente de goces inefables, y preparar su felicidad; así también imponiendo al espíritu del sabio ciertas reglas, no hace más que contener su imaginación en los justos límites y ahorrarle el pesar de haberse dejado arrastrar a falsos sistemas y funestas ilusiones. Podemos estar seguros de no haber retrocedido en el camino de la ciencia por habernos fijado en la palabra de Aquel que lo ve todo y conoce el universo.—

Continuará

Nicolás F. Meza

CIRUJANO DENTISTA

Tiene su oficina, desde hace muchos años, 150 varas al Sur del Banco de Costa Rica, donde Dios mediante ofrece dejar satisfechos a sus clientes.

Anibal Santos

ABOGADO Y NOTARIO

Puede dirigir en la Corte asuntos judiciales de las provincias, presentar escrituras al Registro y enviar borradores para corregir las defectuosas.

Gran Feria a beneficio de la Casa de Refugio

Invitamos a los simpatizadores de esta casa y al público en general, para la feria que se efectuará en el local de la misma institución mañana domingo 20, a las 12 m. El acto dará oportunidad excelente a todos para apreciar la marcha del benéfico asilo y favorecerlo en alguna forma. La concurrencia será atendida con la mayor cortesía.

LA DIRECTIVA

VINO PARA CONSAGRAR

Una nueva partida de barriles de este exquisito vino, aprobado por el Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, acaba de llegar a la LIBRERIA TRES HERMANOS.

INVITACION

A todas las personas que hayan acogido con interés el proyecto de una "Asociación Cooperativa Centroamericana" se invita a la reunión que tendrá lugar hoy sábado a las 3 de la tarde en la oficina del Licenciado don Vidal Quirós, situado en las Arcadas.

San José, 19 de junio de 1920.

ALFONSO DREXLER.

El pueblo de San Antonio de Belén por la enseñanza religiosa

(Por telégrafo)

Pueblo unánime apoya al Diputado Meneses en su proyecto sobre enseñanza religiosa obligatoria.

Serán enviadas más de mil firmas al Congreso. Oposición solo del elemento docente con honrosas excepciones.—CORRESPONSAL.

Veneno para ratas

Destruir las ratas es defender la salud y el hogar

Las más terribles enfermedades las propaga este roedor.—Hay que acabar con el peligro! Nada más eficaz y seguro como el exterminador KILLER.—De venta en LA MARINA.

Boletín del Congreso

Dando las 3 el quorum se ajustó y el secretario leyó el acta del jueves en que se protesta enérgicamente contra la actitud asumida por un grupo revoltoso de ciudadanos frente al Palacio Nacional y contra los Representantes.

El Sr. Zeledón hace enseguida la defensa de los Obreros confederados que no participaron en tales disturbios y se hace vocero de ellos leyendo un largo memorial en el que piden 15 días para que el Congreso resuelva el problema de las subsistencias. Está bien razonado y pasó a comisión.

Elogia Billo algunas de las argumentaciones de los obreros, sobre todo lo que se refiere al saneamiento de la moneda. Como siempre tuvo sus alusiones a la prensa. En este sentido le rogamos a ese diputado y a todos que nos lean a nosotros. Al propio Sr. Zeledón, con quien nos distancian ideas filosóficas, le hemos hecho justicia ayer no más.

El representante Díaz lee un proyecto para construir escuelas en Picado y otros distritos de Puriscal, pide la dispensa de trámites y gana la partida en primer debate. También lee otro proyecto para que cuanto antes se inste y autorice a la Secretaría de Fomento para que mande construir un puente sobre el riachuelo de Pivel entre los caseríos de Guadalupe y Candelarita de Puriscal. Mucho elogiamos la actitud de este diputado que no cesa de trabajar por los puriscaleños, a quienes nosotros hemos hecho justicia en nuestro periódico.

El Padre Zavaleta vuelve insistir sobre la Carretera San José-Santiago y repite del peligro de la cresta de Tiquirrisí, lugar donde el suelo se derrumbó en 1918. Tiene razón. Este asunto hay que resolverlo pronto y pasó a comisión.

Luego el diputado Acosta inicia una ley para hacer ciudades a las villas de Cañas y las Juntas de Abangares, proyecto simpático, pues esos poblados se han levantado por sí solos y deben recompensarse.

El diputado señor Vargas Porras creamos que pidió algunas cañerías para pueblos alajuelenses yendo la moción a estudio.

La mesa lee la forma del decreto que hace ciudadano honorario de Costa Rica al doctor Giustiniani.

Sobre este asunto hacemos presente nuestra admiración por el doctor con quien tenemos pequeña amistad, pero queremos que don Jorge Sáenz, autor del proyecto nos diga la forma legal en que el Ejecutivo ponga el Ejecutivo a

esa ley.

Nuestra Constitución nada dice de ciudadanos honorarios y en pugna con ella nada se puede legislar.

Los dentistas mecánicos piden la necesidad de una escuela que los enseñe y titule y dicen que su aprendizaje lo han hecho prácticamente y por medio de un memorial piden la ley que ha de concederles examen para legalizar su profesión. Los apoyó Montero Barrantes.

Vecinos del Cantón de Tarrazú hablan al Congreso de la necesidad de caminos y piden un muy razonado memorial que el Soberano estudie la ley que ordene la construcción de un camino a los terrenos planos del cantón que son los de Paquita.

El diputado Monge J. J. pidió la dispensa de tramitación de ese negociado.

El doctor Zamora, conocido capitalista herediano y muy amigo de la agricultura, trae de nuevo su contrato a la Cámara con el fin de que ahora sea ratificado.

Hace bien. Como es uno de los pocos contratos honrados del régimen 917-918, debe reverse y aprovecharse a fin de que cuanto antes se efectúe la fundación de la Colonia Agrícola Domingueña.

Luego un municipio, suponemos que el de las Juntas de Abangares solicita una alcaldía (no se oyó bien la lectura)

Los consejales de Tarrazú acuerpan al Padre Meneses en su campaña a favor de la enseñanza religiosa. Muy Bien!

Multitud de damas de Limón piden al Legislativo que señale rentas al Sanatorio Infantil que acaban de fundar. Aquí está una cuestión vital para empezar a combatir la mortalidad de niños. El diputado Volio patrocinó la petición.

Luego vino el asunto pago de la revolución, aquellos 70 mil dólares que ya Uds. saben y que le valió al diputado Abraham Acosta una enérgica protesta para ver como han de emplearse esos cuantiosísimos fondos.

El asunto se agrió. ¡Es claro! Y se levantó un avispero. Nosotros no participamos en la relación de esa discusión por el principio aquel que los pañales, vulgo mantillas, se lavan en casa.

Y también porque el Licenciado Volio amablemente suplicó a la prensa omitir esos datos que no conviene se lean en las otras naciones itmeñas.

Si nos gustaron las explicaciones del Presidente relativas al señor Chao y al Licenciado Castro Quesada.

Y eso fué todo!

Miscelánea

Para Roma se embarcó el Ilmo. Sr. Raimundo Riveiro, Arzobispo de Guatemala.

En el Depósito de Granos del Gobierno se vende dulce a 15 cts. la libra y azúcar a 30 cts. libra.

Las mareas muy recias en los últimos días, han ocasionado algunos lavados en la línea férrea de la Roca de Carballo. Hay que hacer en aquel paso un ligero trasbordo.

—El joven don Nestor Zamora salió para Estados Unidos en viaje de negocios.

—Para Limón salió ayer el doctor don Francisco Segreda.

Enfermo

Algún tanto mal de salud se encuentra el Sr. don José Montero, distinguido miembro del gremio de tipógrafos. Que mejore cuanto antes son nuestros deseos.



Comer con exceso
Beber con exceso
Falta de Ejercicio

ACARREAN CONSTIPACIÓN Y MAL ESTADO

PILDORAS DE DAVIS PARA EL HIGADO

ALIVIAN DE ESTAS PERTURBACIONES Y HACEN LA VIDA DIGNA DE VIVIRLA. CUARENTA PILDORAS AZUCARADAS SUPERFICIALMENTE EN UN FRASCO DE TAPA ATORNILLADA.

DAVIS & LAWRENCE CO., QUÍMICOS FABRICANTES NUESTRA YORK

Duelo

Ayer falleció en esta ciudad doña Nazaria Meléndez v. de Rojas, señora muy estimada en entre sus deudos y relaciones, por las virtudes que atesoraba.

En esta hora de pesar enviamos nuestras manifestaciones de condolencia a sus hijos: Marcial, Elena, Isolina, Carlos, Rafaela, Nicolás, Efraim y Carmen, así como a los demás deudos.

Sus exequias fúnebres se verificarán hoy a las 10½ a. m. en el templo de La Dolorosa.

Regreso del Doctor Soto

El estimado caballero y reputado médico regresó al país después de corto viaje al exterior motivado por su salud.

Mucho celebramos su regreso y ojalá vuelva al disfrute completo de su salud.

Bacalao Noruego y Japonés - Chorizo Extremeño - Jamones y Tocinets - Manteca Escudo en latas de 5 libras netas Jabones Especiales para Familias Cigarrillos Salvadoreños MORAZAN y LA MORENA

LA MARINA
Eduardo Castro S.

El establecimiento mejor surtido del mercado.—Todo fresco, bueno y barato
Ordenes a domicilio - Teléfono 584
AUNT JEMINA - PANCAKE FLOUR

Ferrocarril a Grecia

La Municipalidad del Cantón de Grecia en sesión extraordinaria celebrada el día 5 de junio de corriente, acordó: Artículo I.—Oída la exposición del señor Gobernador de la provincia Ingeniero don Eusebio Rodríguez, en que manifiesta los medios posibles de llevar a efecto la construcción de un ferrocarril de esta ciudad a la de Alajuela, en cambio de la carretera de la que ya se ha iniciado los trabajos, y que el Gobierno estaría de acuerdo en garantizar el capital y un interés fijo; Esta corporación cree que en el país existe capital suficiente para llevar a efecto esa obra y que de no ser así, se podría hacer por medio de licitación en que cualquier compañía extranjera pueda efectuarlo, pero que debe dársele preferencia al capital del país. Con el objeto de

ponerlo en conocimiento de esos capitalistas, se autoriza al secretario de ésta dé copia de este acuerdo a los corresponsales de periódicos en ésta para que se haga público y puedan así dirigirse al señor Gobernador, las personas que tengan el deseo de contribuir a esa obra y de colocar sus capitales como accionistas, diciendo con qué cantidad se suscribirían en caso de que se lleve a efecto este proyecto y de que les conviniera, las condiciones en que se fuera a realizar, y una vez obtenido el resultado, estudiar el medio solicitando de los Poderes Ejecutivo y Legislativo reglamentar una ley que proteja este proyecto.

LUIS A. BOLAÑOS
Srio. Mpl.

Grecia junio de 1920

Avisos de ocasión

Cada 25 palabras o menos, 25 céntimos por inserción. Cada 5 palabras o fracción de exceso, 5 céntimos por inserción. No aceptamos anuncios alternos y por menos de cuatro inserciones.

SE ESTABLECE en casa de José María Artavia como almoneda el conocido español José Martínez Mata, 75 varas al O. de la Sursal de La Tempestad.

CABALLO PERDIDO.—Desde el 14 del mes en curso llegó a mi caballería un caballo negro, grande, patas blancas, de regular edad, con dos fierros en la paleta izquierda. El que tenga derecho que venga para entregárselo.—Heredia, mayo 25, 1920.—Nicasio Espeleta.

RELOJERIA ITALO-TICA, de Angel Cavallini P. Reparaciones garantizadas de relojes y de todo lo concerniente al ramo. Se hace cargo de encomiendas por correo. Puntualidad y exactitud en los trabajos. Avenida Fernández Guell, 50 varas al Oeste del Mercado, contiguo a la zapatería de Benavides.

Ejercicios espirituales

El lunes próximo empezarán en el Colegio de Sion, a las 8.30 a. m. los ejercicios espirituales para las Madres Católicas y finalizarán el domingo 27 del mes en curso.

Se invita para esos actos a las asociadas y a todas las señoras que deseen participar en tan saludables y piadosas prácticas.

Octavio Quesada Vargas Abogado

Especialidades. Títulos y medidas antiguas. El Diccionario de Legislación de Costa Rica da inmediatamente la ley o serie de leyes que desde 1824 hasta hoy, sobre cualquier materia, se necesiten.

Oficina: 100 varas al Oeste de la Botica Francesa, Casa Peyrouet. Apartado 1026

Atención! Ahora que llueve Paraguería La Japonesa

Acabo de recibir un gran surtido de materiales de paraguería, en géneros, sedas (dos colores) negro, media seda, algodones; puños, varas y varillas y todo lo concerniente al ramo. de forra toda clase de paraguas y Sombrillas.

M. REGO

VICTORIA y ARAGON

Son las marcas más populares de AZUCAR. Uselas y quedará satisfecho de su compra. Al por mayor en San José, frente al Royal Bank; en Limón, frente al mercado.—Guillermo Niehaus.

LA LIBRERIA Española

DE MARÍA v. de LINES Ofrece a todas LAS JUNTAS DE EDUCACION su surtido de textos escolares, cuadernos rayado común, de 3, 4 y 5 mm, de dibujo, cuadrículados, para música, plumas Spencer, legítimas e imitación, casquillos, lápices baratos y de magnífica calidad, cajas de lápices de colores, crayones, plumas Falcon tinta negra y roja, borradores, tiza, pizarras, pizarrines, el acreditado Silabario de Napoleón Quesada, Lector Costarricense, Libro 1º para 2º Grado y Libro 4º para 5º Grado, Catecismos, Historia Sagrada; compases, doble -decímetros, transportadores, libretas, papel secante, gran variedad de textos para los Colegios de Segunda Enseñanza, todo de magnífica calidad y a precios relativamente bajos.

Hagan Uds. sus pedidos a la LIBRERIA ESPAÑOLA, IMPRENTA, ENCUADERNACION Y FABRICA DE SELLOS DE HULE DE

María v. de Lines y quedarán Uds. satisfechos tanto de la buena clase de mercaderías que recibirán, como de la prontitud y esmero con que serán atendidas sus órdenes.

EL IMPERIAL PUNCH es la crema real del Japón, la bebida exquisita de toda persona de buen gusto. Nunca falta en la mesa de los señores aristócratas, pídale en todas las principales cantinas o en su depósito general — PULPERIA LA ARTILLERIA.

R. PEREZ Especialidad en exámenes de la vista

Optometrista graduado en Nueva York.

Científicos tratamientos para curar sin medicinas.

De la 1 a 3 p. m. en los altos de la casa frente al Padre Porras, esquina N. E. de la Merced.

Fumad cigarrillos aromáticos iztepeques marca Rosalina C. de Cortés

Son los más aceptables De venta en todos los establecimientos.

Depósito general: 50 varas al Oeste de La Uvita.

AFRECHO de TRIGO

ACABAN DE RECIBIR

Tomás Fernández y Hno., LA INDIA
TELEFONO 198

En Matanzas fusilarán a un cabo del ejército

Habana.—El presidente de la república ha devuelto, sin hacer observación ninguna, el expediente formado por el consejo de guerra que juzgó en el castillo de San Severino, en Matanzas, al cabo del ejército Raimundo Vásquez, por el delito de homicidio. El fallo del consejo es condenando a muerte al reo, y la sentencia será cumplida próximamente en el indicado castillo.

Tome usted El Imperial Punch que es la bebida popular del día, es delicioso por su sabor, alimenticio y reconstituyente.

De venta en las principales cantinas. Depósito general: PULPERIA "LA ARTILLERIA" San José

Adelaida Solórzano OBSTETRICA

Tiene el gusto de ponerse a la disposición de su clientela, en su nueva residencia casa contigua a la de don Tobías Solís v., 175 al Sur del Hotel Washington.

Encargue su Calzado — en la —

BOTA ORIENTAL

Zapatería Moderna de Antonio Chaves S. Prontitud y esmero en el trabajo. Su propietario además es comerciante en granos. Atenas, Costa Rica.

Rafael Meza N.

CIRUJANO DENTISTA

Oficina: 50 v. al Noreste del edificio de Correos Extracciones sin dolor

Venta de frutas en el suelo

Con la cosecha de agucates, jocotes y mangos, hemos visto muchos revendedores que se estacionan en las esquinas, casi siempre en las de mayor tráfico para estorbo de los transeuntes.

Pero no es solo ese el perjuicio recibido, muchos de ellos colocan sus frutas en el suelo y eso es falta de aseo.

La Sanidad debe contemplar este asunto y solucionarlo de modo enérgico, así como esas ventas de gallinas en la esquina de La Violeta, lugar bastante impropio por cierto.

Vinos tintos de mesa, de las mejores marcas Españolas, ofrece a su numerosa clientela, La pulpería

LA ARTILLERIA

Esquina frente al costado oeste de Banco Internacional.

A. Boletti Fait ARQUITECTO

Apartado 451

Ordenes en la tienda de don Max. Kepfer

Cervecería Traube

Esta fábrica siempre ha puesto y pone tapitas nuevas en sus botellas, lo cual garantiza a todos sus consumidores higiene y seguridad.

LEA USTED los Avisos de Ocasión; puede interesarle alguno.

Construcción de nuevos cuarteles en Madrid

Madrid.—Con gran solemnidad ha sido colocada la primera piedra para la construcción de un edificio que se destinará a cuartel de un regimiento de ingenieros en esta corte, obra que ha hecho necesaria el impulso que últimamente ha tomado aquí el ejército. La superioridad militar tiene listos los planos para la construcción de otros varios cuarteles, los cuales se irán dando al servicio tan pronto como lo imponga la disciplina que vayan adquiriendo los nuevos reclutas.

PODER

Durante mi ausencia del país, queda con mi poder generalísimo don Leonidas Briceño.

CARLOS GOMEZ BRAGA

San José, 12 de junio de 1920.

Fábrica Nacional de Licores

Por haber cesado la peste que motivó la baja de precio de alcohol industrial para fricciones, se avisa al público que desde esta fecha se cobrará al precio anterior de dos colones por litro.

San José, Junio 15 de 1920.

ADMINISTRACION GENERAL DE LICORES

Doctor Constantino Herdocia

Médico y Cirujano

Especialista en las enfermedades de los ojos, nariz, oídos y garganta

Horas de oficina: de 10 a 12 y de 2 a 5 p. m.

Oficina contiguo al Teatro Variedades

SEÑORAS y SEÑORITAS

El BAZAR DEL MERCADO acaba de recibir un extenso surtido de pañolones, chales y toallas de seda china. — Precios razonables.

— José Esquivel, frente al Mercado.

GI RALT HERMANOS

IMPORTACION DIRECTA

La Feria o La Geisha

Servicio de Restaurant a todas horas. tiene a la venta las famosas pastillas

Conciertos por los mejores profesores. **COUGH DROPS** especiales para la tos

Teléfonos 348-729

Harina

La mejor que ha llegado al país tiene para la venta

Tomás Fernández y Hno.

LA INDIA

APARTADO 614

TELEFONO 198

Lea usted los Avisos Económicos

Suscríbese a «La Verdad»

ANUNCIE EN «LA VERDAD»